

COMUNICADO 26/2025

A : COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: Lic. Martha Ana Maria Canedo Villegas

DIRECTORA GENERAL COLEGIO LA SALLE MAÑANA

REF : CENSO NIDO 2026

FECHA: Santa Cruz de la Sierra, 22 de septiembre 2025

La Dirección General del colegio La Salle Mañana comunica sobre el CENSO de postulantes a nuestra institución educativa. Esta información está dirigida SOLO a los padres de familia que tengan hijos para inscribir a NIDO, y que sean hermanos de estudiantes inscritos, vigentes en la presente gestión 2025.

Los requisitos a presentar son los siguientes:

- ➤ El postulante debe tener 3 años cumplidos hasta el 28 de febrero del 2026.
- 2 solicitudes de postulación, dirigidas a la Directora General Lic. Martha Ana María Canedo Villegas, en la solicitud debe mencionar el curso al que postula (NIDO).
- * 1 fotocopia de la cédula de identidad del postulante.
- ✗ 1 fotocopia del certificado de nacimiento del postulante.





- * 1 fotocopia de la cédula de identidad de los padres de familia.
- * 1 fotocopia del boletín interno del <u>2do trimestre del/los hermano (s)</u>, que se encuentra inscrito en el colegio.
- ✗ 1 fotocopia del certificado de nacimiento del/los hermano (s), que se encuentra inscrito en el colegio.

La recepción de los documentos será del 29 de septiembre al 03 de octubre, en el horario de 14:00 a 15:30

El folder con los documentos deberá entregarse en la **recepción del colegio**, entregarla dentro de un fólder amarillo rotulado con el nombre del postulante y números telefónicos de referencia.

Todos los requisitos son indispensables, en el caso de faltar alguna documentación, el folder no será recepcionado.

NOTA. -

LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DURANTE EL PROCESO DEL CENSO 2026, NO CONLLEVA A UNA INSCRIPCIÓN DIRECTA.

Sin otro particular, saludo a ustedes

ic. Martha Ana María Canedo Villegas

La Salle Mañana – Santa Cruz

